

# Noviazgos y bodas\*

## CONVIVENCIA Y COSTUMBRISMO

*Mariano Marco*

Con Labros en primer término, pero sin olvidar a Hinojosa

Muchas cosas, hábitos y usos se esconden en las vidas lejanas y viejas de los tiempos y de los pueblos, en las historias particulares que pueden sugerirse y presentarse, porque la vida era subsistir. Para ellos, este vivir se lo llevaban puesto como alimento y vestido, como presencia y tropiezo, como callejón y plaza, y, entre que caminaban por sendas o atajos, miraban y se dejaban ver en su pueblo y en otros, con decisión y oído atento. .

Todos hablaban y daban qué hablar. Actuaban como individuos, como familia y como pueblo, según se presentaran las circunstancias o las necesidades. Y con este vivir fueron consagrando formas y apariencias en las que dejaban asomar su espíritu y su ser.

No se amilanaban ante decires y acciones, que todo era recaudado y acomodado, y no por influencias de: «...dirán de mí, que soy...», sino por aquello de «...yo también puedo con ello...».

Con todas estas lecciones fueron creando sus usos, sus formas de hacer y decir, de relacionarse y convivir, unas de rechazo y otras amigables. Todos discernían las situaciones de compromiso, de tristeza o de alegría, de ganancia o de pérdida, y remontaban los años dejando sus conocimientos en herencia científica a sus sucesores con la misma decisión y oído con que la recibieron y la fueron cumpliendo y transformando con experiencia lenta y añosa.

De estos usos y costumbres entresaco alguna que despierte en nosotros añoranza y beneplácito. Porque de ella nacimos y, aunque los de hoy sean otros romances, de esta relación surge la continuidad de la vida, presento las formas y costumbres de las relaciones humanas de estos antepasados avocadas al matrimonio:

---

\* Véase: Cuadernos de Etnología de Guadalajara n° 26 (año 1994)

**...del inicio de los noviazgos.**

Desde que nacimos, en Labros y en los pueblos de poca población como él, somos todos conocidos: padres y madres, abuelos y abuelas, hijos e hijas. Y en nuestras correrías infantiles, repallidores mutuos, ellas y ellos, de juegos y entretenimientos hasta nuestra adolescencia, en que entrábamos en nuestras casas para los quehaceres propios de cada sexo, y comenzábamos a oír aquello de que entre los muchachos y las muchachas se revuelven las gachas.

Pasados estos segundos años de aprendizajes pastoriles o labradores que en muchos comenzó a los nueve o diez años, amanecíamos con los quince o dieciséis perfectamente asentados en la mocedad. Entonces, retornábamos nuestros encuentros que se subrayaban con otros conceptos e intenciones. Entrábamos en las rondas con nuestra canción obligada ante la puerta de nuestras mozas, con las voces roncadas y engalladas para soltar la jota que arrastraba la noche y se perdía en nuestro atrevimiento. Cada primavera en su época, día y momento, adornábamos la ventana de nuestra moza, que habíamos galanteado durante mayo. Ya las primeras preferencias se alineaban a la espera de una sonrisa o de un desplante.

En las meriendas de mozos originadas por una apuesta o por el atrevimiento de probar los chorizos del fulano..., o al decir que la mengana tiene un conejo de non..., en aquellas cenas favorecedoras de despensas y aliviadoras de corrales, cobijadas y ocultas en la noche, corrían nuestras lenguas paladeando nombres que, aún engatusando a los demás, iban delimitando terrenos. Y en las bodas y amonestaciones, cuando el padrino aportaba las costumbres, entre chirigotas y bromas, cada uno, dábamos a entender y con ello apagábamos el ardor de otros hacia nuestras respectivas inclinaciones.

Y cuando ellas, las mozas, se organizaban sus pequeñas fiestas, ayunas para los mozos, rondábamos la puerta de la casa acogedora, atisbábamos por las ventanas y hasta por la chimenea hacíamos de las nuestras para hurtarles la merienda o estorbarles el chocolate..., y entonces comenzaban las diatribas, imprecaciones, y denostaciones que más que insultos parecían requiebros y galanteos, porque siempre acabábamos en común y amigable merienda.

A la tarde siguiente en los aledaños de la fuente, se desgranaban los comentarios de los hechos antedichos, o de cualesquiera otras cosas y situaciones, y así, entre que se llenaba el cántaro y la botija, continuábamos siendo los amigos de la infancia y soñábamos en la tranquila espera de si contigo o no contigo. Y, entre que la otra esperaba su turno, o tomaba a llenar después de gastar el agua en regar unos tiestos ya aguachinados, se llenaban las primeras horas de la trasnochada. O al relente de la noche en el poyo de la casa, junto a los mayores, se miraban a hurtadillas los rostros mutuos para ver

y adivinar si sí, y hasta dónde.

Los bailes de los festivos y domingos añadían otras posibilidades a las antedichas, y unas piezas seguidas entre la misma y el mismo, daban la sensación de un no sé qué...

Pero cuando más se acortaban distancias era en las épocas que la religión prohibía los bailes, en diciembre, durante el llamado adviento, y después de los carnavales durante la cuaresma. Esta última época, principalmente, en que nacía la primavera y el sol alargaba la atardecida, acostumbrábase a jugar en común. Y aunque todo el pueblo los viera y aceptara, a su momento iniciábanse paseos en conjunto, siempre al alcance de las miradas de las madres de las hijas casaderas, pero entre ellos, avecinábanse los que se atraían y usaban de palabras que quedaban secretas en sus oídos, con lo que confirmaban noviazgos y compromisos, o rechazos y nuevas búsquedas.

... Corrí dos estos caminos, sólo quedaba decidirse, o sea, hablar a los padres cada uno por su Jada para ver su parecer y obtener así el consentimiento necesario. Para que después ellos. Entre ellos, adoptasen los acuerdos que mandaban las costumbres, y señalaran día y compromiso de hijuelas y otras aportaciones para su vida.

Entre tanto afanaban enamoramientos, y se comportaban como festejadores, o por decirlo de otra manera usaré palabras de una abuela de Labros:

...y que no lo pretendía, pero que siempre atinaba a asomarse a la ventana cuando él pasaba, y casi como que estuviéramos los dos en todas las esquinas del pueblo, que siempre nos tropezábamos... y yo venga a remirarle, qué peripuestas y recolocadas las cargas de mies, y de leña, como ninguno, y segar, y...

Y con pensamientos así esperaban los acontecimientos de boda.

### **...de los noviazgos, y de sus compromisos familiares.**

Los noviazgos eran cortos, ya que no había necesidad de alcanzar un conocimiento mutuo. Porque éste lo tenían más que sabido y convivido. La proximidad y cercanía no sólo de las viviendas sino también en los trabajos, ya les había dado este saberse. En estos pueblos todos eran sabedores de todos, y además se lo comunicaban. Los secretos eran secretos solamente para los protagonistas de los tales, que eran callados, por educación y respeto, ante los interesados, siempre que ellos mismos no tocaran el tema..., aunque entre los demás no faltara comentario. Con esto, quiero decir, que no eran necesarios los festejos o el cortejarse por largo tiempo. Solamente el necesario para que las familias llegaran a los arreglos necesarios.

Una vez conocidas estas relaciones de los hijos e hijas y aceptadas, se iniciaban las reuniones o visitas familiares para procurarles el mayor beneficio, y eran repetidas hasta alcanzar los arreglos y convenios satisfactorios para ambas partes. Conocí de alguna que anduvieron varios días a la greña por: «...le tienes que dar el «piazo» tal...», «sí, si tú le das tal otro, y además aquel que «alinda» con el mío de tal paraje...», con esto veíaseles a diario, y tamo, que todos lo supimos sin necesidad de alguacil.

De estas reuniones de pon y añade, salían los bienes muebles e inmuebles

con que podían contar los casamenteros, según las dotes que presentaba cada familia, y que era apuntada y definida de tal manera que en las vísperas de la boda se escrituraban dándoles por título el de Capitulaciones Matrimoniales, y en ellas se estipulaba cada partida, y no solamente la de los padres. Dábase el caso, en ocasiones, que incluso algún tío o tía aportó. Sus regalos, escriturándolos, para de esta manera obligar a la otra parte a una oferta mejor.

Claro está que no siempre se escribían estas Capitulaciones, pero, para dar veracidad a estos datos tengo ante mí algunas que me facilitan concretar y decir cómo se desarrollaban, aunque no todas sean de Labros.

Y, así dan comienzo estos escritos:

«En el nombre de Dios, amén: Sea a todos manifiesto que ante mí... (nombre del escribano, explicitando su valor por la presencia de testigos, fecha calendada, nombre de los padres de los comprometidos y su filiación, nombre de los casamenteros) ...que con el beneplácito y consentimiento de sus padres, otorgan por su testimonio la Capitulación Matrimonial siguiente: Traen ambos conyugados al matrimonio sus posesiones y bienes muebles, raíces... (relación generalizada la específica de cada uno se añade con la firma de los mismos testigos)...así convinieron todos, y al cumplimiento de ello se obligan los otorgantes con sus bienes habidos y por haber, presentes y futuros, siendo testigos los que abajo firmarán...»

En este escrito, quedan relacionados los bienes que cada uno aporta como dote e hijuela al matrimonio, eso sí, con su valor estimado y sumado al final, para manifestar la igualdad o quién aporta mayor beneficio. La descripción de prebendas enumeradas en las dotes llega hasta las más insignificantes: «una sartén y su rasera»..., "un pañuelo negro"..., "otro id. de lana grande"..., "una mantilla para ir a Misa"..., "más un coción y una barreña"..., "más un pandero"..., etc.. En alguna incluso otras aportaciones familiares: "su tía regala dos ovejas",...

Con esto, queda de manifiesto el compromiso y forma de hacerlo, ante escribano y con testigos. Los familiares no quedaban exentos de presenciar y favorecer. Aunque no pueden testimoniar estas Capitulaciones Matrimoniales. No siempre se escribían, como dicho queda, estos compromisos de aportación de bienes al matrimonio, pero aún con eso, las cosas se desarrollaban de la misma manera, y se valoraban las dotes e hijuelas por escrito y personalizadas sin tanta parafernalia o burocracia escriturística.

La fecha de celebración del matrimonio también era decidida por ambas familias.

El pastoreo era uno de los datos a jugar: el padre que poseía un hatajo con dificultad pastoril, intentaba acomodar la fecha del matrimonio a su provecho

Si en las faenas del verano el padre de la novia necesitaba peón para los trabajos intentaba adelantar la boda a la primavera para facilitarse ayuda.

En fin, que todos pretendían valerse, o como suele decirse cada uno barría hacia su casa, y, añadiré, que el padre que más aportaba en dote escritura da en las Capitulaciones Matrimoniales, tenía un como privilegio de decisión.

Diré, no obstante, que en ocasiones, y con frecuencia, si se celebraban los esponsales antes del verano, cada un componente del matrimonio permanecía en su casa, para realizar los trabajos necesarios de la recolección.

No podemos olvidar, para una correcta interpretación de todo lo dicho y por decir, que la explotación agrícola y ganadera se iniciaba con el ciclo natural de estercolado, arado, sementera. Etc., que se daba en septiembre, y el pastoreo igualmente en S. Miguel, o sea a finales de septiembre, entre tanto la

pareja vivía y se alimentaba en casa de sus padres o en la de uno de ellos según lo anteriormente dicho.

Todos estos hechos nos dan, y han dado una idea falsa de intromisión paterna o familiar en los arreglos de matrimonios, pero si se atiende a las cosas, y vemos el desarrollo de las costumbres expuestas, no era tanta la influencia en el acercamiento de los novios, aunque sí intervenían y directamente en la decisión de facilitarles la riqueza, o dotarles de bienes suficientes para vivir.

### **...de las amonestaciones.**

Una vez decididas las fechas para la celebración de la boda, el cura los publicaba durante tres domingos seguidos en el ofertorio de la misa. «Desean contraer matrimonio, según lo manda la Sta. Madre Iglesia, de un lado Fulano..., y de otro lado Mengana..., todo aquel que conozca algún impedimento para esta celebración está obligado a manifestarlo en el término de tres días a partir de esta proclamación, de otra manera incurrirá en las penas de excomunión, o de otras penas según las disposiciones canónicas. ¡Valga como primera amonestación.!».

Esta primera amonestación o proclama como se dice en otras tierras conlleva sus costumbres. Aquí, lo estipulado era un cántaro de vino para los mozos. Esta costumbre originaba una ronda con canciones alusivas al matrimonio, al noviazgo ya cantarla bajo el balcón o ventana de la preferida. Aunque no siempre fuera tarde con baile, sí que algunas veces se daba, todo dependía del bolsillo de estos mozos. Pero cena amistosa y noche desperdiciada en dormidas, que no en sueños, sí que era.

Al domingo siguiente: «Desean contraer... —repetía el cura desde el altar— "¡Valga como segunda amonestación!» Y en aquella ceremonia religiosa la novia se acercaba y entregaba un pan, estriado con cortes en estrella o triángulos y bien lavada la cara con brocha de plumas de gallo mojada en aceite al sacarlo del horno, lo primero para facilitar la cocción y lo segundo para darle lustre. Este pan se agujereaba por el centro para soportar una vela que, encendida, también era entregada para mantenimiento y beneplácito eclesiástico.

Otra costumbre religiosa, restos quizá, de la proclamación de virginidad de la doncella, era la de acercarse a recibir la comunión. Y la angustia, no era tanto la confesión obligada, sino: «...¡hala!, tú solica, allí, caminando entre los banquillos, los mozos en el coro y todos los hombres mirándote, y las mujeres cambiando los pies, que estaban arrodilladas, y para no estorbar, y tú sin saber cómo andar y cómo poner las manos... que llevabas una vergüenza...»

Como las abuelas, ya se sabe, no tienen remilgos, me contaban esto y otras cosas más como las que siguen.

La noche, víspera de la segunda amonestación, la novia según las costumbres, había de llegar a casa de los futuros suegros, para llamarles a la celebración, que hartos conocidos la tenían, pero era así, y como tal había de hacerse. Después, la invitación a todas las mozas del lugar, ...que moza no invitada, quedaba como despreciada. Los mozos, de por sí, dábanse con

invitación obligada, que eran partido diferente y como dueños de la situación, que de entre ellos salía el conyugado o por conyugal'.

«... y llamabas a tu mejor amiga y corrías las calles del pueblo y una a una invitabas a todas y cada una de las mozas, de la más pequeña a la mayor, y sin olvidar ninguna, que era como despreciar...» me comentaba Constanca, «y luego nos reuníamos en casa, en la sala, y repartíamos las costumbres...»

Los familiares, invitados de antemano a tal evento, se acomodaban en la cocina, recocina y pasillo, los mozos siempre en el portal, casi como recién venidos de rondar, que si no lo hicieron, lo harían a continuación.

Todos los invitados comían torta de anises y cañamones, empujando con aguardiente, anís o vino, según apetencias. Las mozas al igual, además de ayudar buenamente al reparto. No así los mozos, a quienes correspondía, y esto sin salirse de la raya, sus medidas en todo. Primera pasada de servicio: un cuarto de torta, vaso de vino y almostá de una mano de cañamones, a los avariciosos los cañamones les escurrían entre los dedos, con lo que no se podía abusar de la medida. Segunda vuelta, igual que la primera. Y con esto quedaban cumplidas las costumbres, el baile de la trasnochada corría del bolsillo de estos mozos.

Algunas veces el vaso o jarrillo de vino era puesto en común para beberlo en porrón y que abundara en rondas de tragos para pasar la torta y los cañamones o brindar con declamaciones:

«Viva el vino del padrino.

A todas las bodas vino  
el patrón de cepas y uvas  
unos le llaman padrino  
y otros espita de cubas.

De las bodas, viva el vino.

Para mí, no importa el hombre  
que en todas las bodas hubo  
que de vino tiene el nombre  
aunque en bautizos no anduvo.

Y aún bautizado, qué importa,  
cuando en mi lengua se mece,  
mi estómago se hace retorta  
y mi garganta estremece.

De las bodas el padrino  
que viva más que este vino...»

El domingo por la tarde era obligado el baile y el concurrir a él, los invitados y demás del pueblo que apetecieran.

El domingo de la tercera amonestación, volvía a la costumbre del cántaro de vino para los mozos. El resto de la velada, los bailes y rondas, corrían de su cuenta. Y me decía la tía Dionisia: «...que para esas cosas, a los mozos, nunca les faltaron ganas y a cualquier motivo, ¡hala, de juerga!...»

**...de los preparativos.**

La celebración de la boda había de hacerse siempre tres días después de la última amonestación, o diez días máxime. Habían de cumplirse los días prefijados en las proclamas o amonestaciones, y por ello el control de días.

En las vísperas había de prepararse el lugar del convite, acomodarlo de mesas y de sillas, cubiertos y fuentes, manteles y servilletas. Hablo de testimonios de este siglo, desde aproximadamente 1915, de los anteriores solamente conozco alusiones antiguas, recordadas de pasada y no directamente o testimonialmente conseguidas.

El número de invitados por ambas familias estaba ampliamente conocido. El lugar había de ser la casa de uno de los conyugados (recuérdese que así los definían las Capitulaciones Matrimoniales). Con esto, quedaba la casa ocupada: portal, pasillos, salas, alcobas y recocinas. Todas ellas se habilitaban con mesas, y tableros, (el carpintero del pueblo entraba en acción) para sentarse tablas corridas. La mesa de la presidencia y de los familiares próximos, siempre con sillas, para ello, vecinos y allegados acudían prestos en ayuda. En tiempos más antiguos manteníanse de pie, que no acostumbraban a sillas altas; que acostumbraban a sillas bajas o a estar en cuclillas (y no entro en disputa, que conocí a quien, aún sentándose en silla baja al calor del fuego, iba escurriendo lentamente las posaderas, hasta quedar acuclillado).

Los que ocupaban con su dormir estas alcobas se encontraban desplazados, y habían de montar sus camas en las cámaras y atrosjes. Toda la familia cedía su sitio a estos importantes convites.

Los cubiertos, cucharas, tenedores y cuchillos, eran aportaciones de los vecinos y cuando éstos coincidían en forma y color, cosa frecuentísima, se recurría al herrero, y cada ama le pedía una muesca aquí, o una señal de puntero en este otro sitio. En los platos y fuentes era más complicado, pero la buena voluntad, suplía las dificultades:

—... Estos platos míos y esta fuente, que es distinta a ninguna del pueblo, las tengo para las bodas, —me dijo una vez la tía Ramona—, que siempre las llevo... y sin problemas.»

—...que, antes, con una fuente de las redondas, como cuencos, pero grandes, valía para seis personas, y todas comían de la misma y sin remilgos... —me comentaba en otra ocasión—, y si tenía el gallo pintado, se decía «moja el unte que hay que pulir el gallo...» ya ves, cosas de los tiempos...

Y con las tazas y tazones pasaba lo mismo:

—...que llevabas lo más remajo que tenías, y lo mirabas y remirabas, y te aprendías una mota, un fallo en la raya, o algo, por si había otros iguales,... y al día siguiente de la boda los ibas a buscar, y siempre estaban todos, que ya sabes, en estos casos y con las alegrías, podía pasar cualquier cosa... —me comentó otra abuela.

En la preparación de las comidas se daban cita todas las del pueblo, aún las no obligadamente invitadas, que todas eran amigas, para pelar los pollos y gallinas necesarias para preparar la comida, y limpiarlas, mientras los hombres mataban los corderos y ovejas especialmente engordadas, las desollaban y dejaban preparadas a secar durante la noche con el palo atravesado que las abría en canal y soportaba el sebo para facilitar el oreo. Al día siguiente, se descuartizarían y se cortarían en trozos según disposición de la cocinera.

El día de la víspera, el anterior exactamente, se dejaban a punto los tres platos de la comida, que, resumiendo, solía ser una sopa bien adornada, «con tropezones», o sea con picadillo de entrañas de pollo y gallina, huevo duro, jamón y otras exquisiteces. que la mano de las cocineras sabía. De segundo, estofado de oveja y cordero. De tercero, pollo escabechado. Entre estos dos

platos de carne y pollo, se presentaba el llamado *platillo*, para degustación, deleite de paladares como si dijéramos, a la vez que facilitaba el paso entre ambos platos fuertes.

Consistía este *platillo* en un guiso de cardillos silvestres aderezado con una salsa especialmente creada y mantenida por las cocineras para este momento, y que ellas conservan y guardan en sus conocimientos y alacenas.

Los postres siempre hechos con productos autóctonos: leche de cabra, huevos y miel: saboréese flan, natillas y pastas, (rollitos, mantecados, etc...) resultado de amasar con harina y manteca estos productos adecuadamente medidos, y pasados por el horno.

Cortar el chocolate, desmigándolo, para a la mañana siguiente iniciar los festejos con él, era trabajo a realizar en este día. Cocerlo y prepararlo, para el día siguiente.

En este día, los hombres de la boda, para proveer la cena, que ya aparecían los primeros invitados, daban una vuelta por el monte para cobrarse alguna pieza, bien en ojeo, o en cacería acompañada. Buscando con ellas la solución a un primer «invite», sin menoscabo de los otros preparativos.

Con esto nos encontramos con el tálamo, la cama para el dormir de los recién desposados. La casa de uno de ellos fue destinada para el convite y la del otro para acoger a los invitados que venían de fuera y que debían permanecer el día entero con su noche anterior y la de aquel día. Los novios, por tanto, debían de ser acogidos en algún lugar. El secreto de este dormitorio, que nunca escapaba al conocimiento silenciado de algún adulto juguista o moza amiga, se procuraba ocultar, como si la dueña de buena voluntad de acuerdo con las madres y la novia se acucaran el ojo de encubrimiento...

A la generalidad del pueblo les quedaba desconocido. Si la casa a vivir, ya la tenían prevista, sería allí su noche de bodas, si cabían en casa de algún familiar, resuelto, pero:

—... mira, que me gustaba que estuvieran en mi casa, y aquí en esta alcoba escondida, oculté a tres parejas en sus noches de boda, y no pude más, que a la tercera vez ya tuvimos que salir con la garrota y la badileta, para amenazar, sabes?, y alejar a los mostrencos y mostrencas. Que las bromas, son bromas, pero...

Para acabar este día de fiesta, víspera del acontecimiento, sin costumbre para recibir, ni para dar, entre todos organizaban un baile, o así, que la juventud no se duele en juergas, para que los forasteros no quedaran fuera y como con desaires.

### **...del día de bodas.**

Las madrugadas en los pueblos, no se hacen esperar y en días tan señalados y especiales aún menos. La resaca nocturna se abastece por sí misma en esta mañana, en que los protagonistas principales son conocidos y queridos, y no se les puede pasar por alto. Vístense todos de gala, que todos de alguna manera participarán en la fiesta. Unos como invitados, otros como

espectadores, que algo habrá para ellos también, porque las costumbres son así, y nadie quedará en olvido.

Atavíanse los novios, cada cual en su casa... Crece el día. Acicalan la madre y las tías a la novia. El novio se siente atusado por los suyos, le estiran una arruga del traje, le colocan un mechón rebelde... El sol ya es dueño de las calles y alumbrá todos los rincones.

La música, gaiteros en otros tiempos, acuden a casa de la novia y allí esperan su momento. ¿De casa de cuál partirán para recoger al otro, o dónde se encontrarán ambas comitivas para acudir conjuntamente a la iglesia?, esto dependía de lo establecido, y en ocasiones de la distancia.

El novio, y la novia, ambos con sus invitados se encuentran en el portal de su casa. Los padres y abuelos les bendicen y dan su último consejo. La imposición de manos, los padres, abuelos (en algunos casos los tíos más próximos) apoyan sus vidas, como en la entrega de sus bienes, sabiduría y discernimiento sobre la cabeza del casamentero. En casa de la novia el rito es el mismo. Las manos son la vida, la obra, el trabajo, las decisiones... Más que una cruz sobre los que caminan al matrimonio, es la presión de la vida que pasa de padres a hijos e hijas con este apretón de manos sobre sus cabezas.

A la tercera señal (toque) de campanas, inician el recorrido precedidos de la música, arrancan de casa de la novia, recogen al novio y acompañantes, y en procesión acuden a la iglesia. Precedidos de la música la encabezan los novios y padrinos, familiares y después los invitados, los vecinos y demás gentes que esperan verles pasar se van añadiendo cuando pasan por las puertas de sus casas alargando y agrandando así dicha procesión.

A la puerta de la iglesia, en lo que llamábamos «portalillo» el cura celebrante, revestido de ornamentos eclesiales y capa pluvial, esperaba a los novios. Allí a las puertas de la iglesia se iniciaba el rito, según la liturgia romana, adaptada a nuestro país.

Se comenzaba la ceremonia con la misma admonición de las proclamas o amonestaciones, «Si alguien supiere impedimento...» El tiempo a esperar las posibles denuncias quedaba reducido a unos instantes. (Un Padrenuestro me comentó el “tío” Gerardo, allá por los años sesenta). Después, las preguntas sobre libre decisión. Luego la pregunta de aceptación por marido? esposa? (Habíase de hacer por tres veces si la primera y segunda eran negativas). A continuación la entrega de anillo y arras. Y se terminaba con la bendición del sacerdote y las aspersiones con el hisopo, dejándoles así casados y rociados de agua bendita.

Entonces, y sólo entonces se les invitaba a entrar a la iglesia. Se decía la misa, y durante la celebración, desde el tiempo del ofertorio hasta el final de la misma, se les ponía un velo blanco (de aquí venía que la iglesia a estas misas las llame de velaciones, al igual que el tiempo de la liturgia permitía estas misas) o un paño humeral blanco cubriendo la cabeza de la novia y los hombros del novio, como símbolo de unión, *el yugo* como le llamábamos vulgarmente.

Terminada la ceremonia, acudían todos los invitados al desayuno: el chocolate. Las cocineras, desde primeras horas de la mañana se encontraban alrededor de las hogueras y en las cocinas (La tía Dámasa, anciana en mi niñez, me ha sido recordada) con los preparativos. Ahora las jarras escurrían sus chorros de chocolate en los tazones. Mojado con torta o pan según preferencias rompía el ayuno de los invitados.

El baile se iniciaba después de esta colación. La plaza se llenaba de parejas porque todos se sentían atraídos con la música. Así se llenaba el tiempo de la mañana hasta la hora de la comida. De ella nada diré que ya la

dejamos casi preparada, a falta de un calentón, de la última intervención tras el saboreo con cuchara de madera y de aderezarla según exigencia de paladar exquisito. Los vinos eran propios del país más cercano, de Aragón. Los cafés, puros y bebidas, aguardientes y anises (no olvidemos que los coñac hicieron acto de presencia como bebida accesible en la segunda mitad de este siglo), terminaban el convite. En esta última parte no faltaban canciones alusivas, y principalmente «jotas».

Al finalizar la comida, el padrino, a son de campana, reunía al pueblo entero para cumplir con el PADRINAZGO, importante por su significado. El recién casado ascendía de categoría, fundaba un hogar y se avecindaba en el pueblo. Todos habían de saberlo y aceptarlo. «Un nuevo vecino se asienta entre vosotros, para tomar decisiones o estorbarlas, para colaborar en las zofras, para montar su casa, ser dueño de sus fincas y ganados, para que lo sepáis y reconozcáis y como a tal lo respetéis,» podrían haber sido las palabras que a son de campana dijera el padrino.

Y en medio de todos, bajo el olmo más grande de los que aún existían en la plaza, el padrino llenaba un vaso de vino para cada concurrente que se acercaba, que eran todos y cada uno del pueblo, que a todos atañía el suceso. Nunca faltaba vino, y siempre sobraba, que los más abuelos no bailaban y a la sombra o al sol seguían saboreando sin prisas y acompañando con su mirada a las parejas.

A la vez que el padrino, comenzaba el baile de la tarde, con las bromas propias de estas celebraciones...

Los padrinos se encontraban en la obligación de vigilar a los novios. En cada momento habían de saber dónde estaban, si se les cogía fuera de juego, es decir, si no sabían dónde se encontraba cada uno de ellos. Les iba en castigo un cántaro de vino.

«...que no te podías retirar ni a orinar, con perdón, que ya estaba contigo la madrina, y allí perenne, hasta que acababas...» palabras de otra abuela. «...y a veces, por fastidiar, ¡sabes!, unos entretenían a los padrinos, y otros, que ahora bailas conmigo, luego te cambiaban de pareja para despistar, pero al final, que ellos aún más atentos. Pero bueno, que siempre se hacía alguna diablura para sacarles el cántaro de vino, sino, pues que parecía como si no se estuviera de juerga...»

Los amigos y amigas, entre que se perdían y se escondían siempre buscaban un momento para hacer alguna trastada en la cama de los recién conyugados, (sal, pelos de brocha esparcidos entre las sábanas) pero de esto poco sé y conozco, y dejo que cada cual piense, opine y así invente su broma personal.

Al finalizar el baile, los mozos del pueblo acudían a casa de la novia a exigir el «mollete» (un pan normal de los de entonces) lo cortaban en las partes necesarias, según el número de mozos, cada cual se comía su parte con un trago de vino, y con ello daban por buena y terminada la boda. La noche quedaba para rondas y observaciones a los pies de la ventana...

Al día siguiente dábese la tornaboda, que era una como fiesta de los del pueblo. No se estilaban viajes de novios, y si alguno se dio no fue muy largo «... nosotros a los baños de Jaraba...» me comentó alguien. Los más atrevidos a casa de algún familiar a Zaragoza o Madrid. Por ello quedaba todo un día para levantar de la cama a los recién casados y continuar con las bromas que en cada caso y en cada época se les ocurrió.

...de la libertad de elección

## **y del consentimiento paterno.**

Ha llegado el momento de recoger las enseñanzas de viejos abuelos como transmisores hasta mí de lo oído por ellos. Y, no pueden faltar, por su sabor de antigüedad, y por su contenido, algunos datos recogidos en documentos de siglos pasados como se comprobará por las fechas que los acompañan.

Estas noticias no se refieren únicamente a Labros, algunas enseñanzas las recogí en otras tierras, siempre de Guadalajara, y los datos de los escritos de Obispos de Sigüenza dirigidos a:

...los curas de la villa de Molina, a los curas y tenientes de curas de las villas y lugares comprendidos en su arciprestazgo...»

El haber recibido las mismas órdenes y prohibiciones, tanto reales como episcopales, que eran dirigidas, siempre mediante los antedichos curas y etc.:

«... a los vecinos y habitantes de ellos y demás personas a quienes lo infrascrito toque...»

Y como se verá en su momento, algunas de estas costumbres se relacionan con bodas de personas de distintos pueblos, deduzco que a muchos, y no solo a los de Labros, les concierne en conocimiento, y quizá a algunos en recuerdo...

La libertad de elección de pareja, novio, novia, parece ser ya impuesta por el Rey Fernando Tercero El Santo en documento enviado a Guadalajara en 1251, por mediación del concejo de Guadalajara:

«... Y mando que ninguno no sea osado de dar nin de tomar calças por casar a su parienta...» y si lo hiciese, «...pecharie cincuenta maravedís en coto...» veinte para el Rey, diez para el jurado, diez para los alcaldes y otros diez para el descubridor verdadero.

Otras limitaciones impone el rey respecto al número de comensales en la boda, y respecto a donaciones a las novias, que no son de nuestro interés.

Este sentir de libertad ha entrado a formar parte en el rito de la Iglesia católica y en sus costumbres.

Con este sentir nuestros mozos y mozas se buscan entre sí para iniciar un noviazgo, que una vez decidido ha de comunicarse a los padres para conseguir su consentimiento. Era costumbre, y por si alguien lo olvidase el Rey Carlos m; mandó por la vereda (correo) de la Iglesia, una Orden Real que llegó a Labros el 5 de Septiembre de 1776:

«...que los hijos de familia, con arreglo a las leyes del Reino, pedirán el consentimiento o consejo paterno antes de celebrar los esponsales...»

Aparece ahora una costumbre oída a aquellos abuelos de que hablé, y porque en su palabra fío, como lo escuché lo cuento:

«... El mozo, para saber el parecer del padre de la moza, entre las sombras de la noche, acercándose a la casa de ella, metía por el arbolón un bastón con empuñadura, ésta siempre para dentro, no una garrota, sino un

bastón, o un palo con un muñón. Si a la mañana siguiente no estaba en la calle: asunto arreglado, el padre daba por buenas las relaciones. Si, en cambio, aparecía en la calle con la empuñadura mirando a la casa: prueba en otra ocasión; pero si estaba tirado de cualquier manera: busca en otra puerta. A partir de este momento el mozo lo tenía aclarado, y ya sabía a qué atenerse.»

Con esto, se intensificaban las relaciones, y se iniciaban las conversaciones familiares, para tomar los acuerdos pertinentes, preparar las capitulaciones matrimoniales de las que ya hablé.

Otra referencia a hechos recogidos y contados por abuelos, esto referido a las sierras del Ocejón y Alto Rey,

«...si alguna moza salía embarazada y no aparecía buenamente el causante, el día del parto indefectiblemente, una mano anónima dejaba un reguero de paja desde la casa de la parturienta hasta la del responsable.»

Claras y bien expresadas estaban las leyes, y contra ellas sólo se podía luchar educacionalmente, y esto lo sabían los padres. que lentamente y día a día formaban opinión en las mentes de sus hijos e hijas proclamando sus preferencias o familias con las que buscar parentesco. Pese a esto se dieron casos en los que a sabiendas de la oposición familiar, se iniciaron noviazgos.

Me llegó de tierras de la Olmeda de Cobeta, que una moza a la que sus padres desahuciaban sise casaba con el mozo elegido poro ella, se marchó de casa. Buscó cobijo donde una vecina y allí vivió su época de noviazgo, hasta su boda. La mujer que la recogió, recibió del pueblo el apodo de «pósita», depositaria de los honores de la novia y responsable de sus compromisos, actúo con la responsabilidad de madre.

En otro caso conocido, en tiempos muy recientes, ambos se marcharon del pueblo a la ciudad, y allí establecieron su hogar y sus esponsales. Estas cosas no quieren decir que posteriormente no fueran aceptadas por los padres.

Queda con esto claro, que la mayoría optaba libremente, en algunos casos la influencia se imponía, y en muy pocos la oposición familiar fue superada.

La libertad en la elección de pareja, y el consentimiento paterno fue real y auténtico.

### **...del vestir de los novios y de cuando alguno de ellos era forastero.**

Este tema, el del vestir, no me es conocido especialmente. Solamente puedo tener a gala el haber vestido la capa negra, con forro de astracán azul en las vueltas del cuello y de la parte delantera, con su presilla de latón o de cobre y su trencilla para atar el cuello con esclavina hasta medio brazo.

Además de ésta capa, el haber usado el pantalón que a principios de siglo vistió un novio, mi abuelo. Confeccionado de tela azul oscura con delgadísimas rayas blancas, alto de cintura y pernera siempre de la misma anchura, sin doblez en el empeine y bolsillos paralelos a la cintura. Otra ocasión tuve de adornarme con el chaleco de otro abuelo de Labros que al igual al de la capa también lo estrenó para su boda, con adornos y bordados en la pechera, y con bolsillos para cadena que no soportaba reloj, sino navajilla nacarada.

Otras bodas que presencié y de otras que me contaron, siempre llegué a la

conclusión de que vistieron ropas elegantes y a estrenar según costumbre al uso en el momento. No he conocido, ni me han contado de prendas especiales con diseño apropiado para el momento. Como anécdota comentaré de un conocido que acudió a la tienda de telas de Santiago Marco de Milmarcos, y pidió un pantalón azul de peto (esta prenda se usaba en la época de los trabajos de verano por su dureza y resistencia) para vestir a su hijo el día de la boda. «... que así no desperdicio la compra, y ya lo tiene para la siega...»

Remontándome a épocas antiguas y según documento del Obispo de Sigüenza llegado a Labros el 23 de Enero de 1765, hablaba del atavío de las novias que debía de ser recatado y acorde al buen sentir de la Iglesia:

«...los curas, ...hagan saber que ninguna mujer vaya a la Iglesia a celebrar el Sto. Sacramento del Matrimonio, que no sea con la compostura y decencia conveniente *llevando cubierta la cabeza con su manto o mantelina, y con pañuelo o corbata u aderezo que le cubra los pechos, ...y mandamos a los curas que no asistan a él bajo pena de excomuni3n mayor y dos ducados...*»

Especificado queda el sentir de la iglesia sobre el vestir de las novias, no así ocurre con los novios, de cuyo atavío no se dice nada. Por eso selecciono otro párrafo de la misma época que habla de la compostura de todos los varones en la iglesia. Cuando habla de su atuendo dice:

«...Por cuyo tenor mandamos a todas las personas estantes y habitantes de la villa de Molina y pueblos de su demarcaci3n, que por ningún pretexto, causa ni motivo entren en las Iglesias *con redes puestas, gorros ni pelo atado, ...lo cual cumplan en virtud de santa obediencia, so pena de excomuni3n mayor y multa de diez ducados, ...y si por la segunda vez, ...y con quince días de cárcel...*» Dado en Sigüenza a 16 de Abril de 1785.

Queda con esto aclarado de una manera generalizada la presencia en la iglesia de ambos novios, con sus prendas de vestir, y al no tener nada que añadir sobre el tema paso a la segunda parte.

Aún sin tener documentación escrita, sí permanecen en mis oídos, y bien apuntado en mis recuerdos, que cuando el novio era forastero, la manta, siempre preparada para el manteo, corría de mano en mano y se dejaba ver por las esquinas, y no por miedo de los manteadores, sino como aviso. El novio, natural de pueblos vecinos, apercibíase de las amenazas y se aprestaba a las tales, o alcanzaba la voluntad de los manteadores con invitaciones y meriendas con lo que amigaban entre todos, que aunque ya lo fueran, aquello era aquello y esto era esto sin poderse revolver. Diéronme noticias de un caso que aún después de manteado con resquemor permanente...

Esta costumbre al desaparecer, ha dado origen al hecho repetido de pagar la manta. Y si ni esto lo hizo, pagar la manta, digo, (hablo de estos tiempos) no ha podido dormir en el pueblo debido a los ruidos de cencerros y otras alharacas..., propias de la imaginaci3n de cada pueblo y uso.

Cuando la novia era foránea, de otros pueblos digamos, dicen las crónicas, en nuestro caso el Sr. Provisor de la Diócesis de Sigüenza, a los curas de la villa de Molina, de las villas, lugares, ...estantes y habitantes...: .

« ...es venida a mí noticia que en el lugar de Hombrados, y demás de su circunferencia y tierras de Molina, ha introducido el enemigo común la mala y perniciosa costumbre de que a la entrada de cualquiera novia forastera, *se recibe con sahumero que llaman, palio de un serón viejo y otros modos ridículos y con ademán que han de firmar con la punta de la mayor que encuentran...*» Esta costumbre se manda castigar con excomuni3n y multa de ocho ducados.

Para un mejor entendimiento de los lectores diré que los sahumeros pudieron consistir, bien en hogueras de pajuzo, cuyo humo llenaría todo el

camino de acceso al pueblo, o bien en manojos de vencejos de paja encañadura que, encendidos, daban la sensación de incensarios ahumando a los viandantes. El palio de serón viejo, con los palos o mozos de ahuecar los codujones para que cupiera más ciemo, atados a los extremos del serón se enarbolaban ofreciendo así un cobijo cual sombrilla, a cuyo resguardo, debajo de él, se obligaba a caminar a la novia. Por fin, está claro que con el más grueso de éstos palos se incitaba a la novia a que con él rayase en el suelo.

Cuando esto cuento y escribo, han sido perdidas todas estas costumbres, para ello se condenaron, y solamente nos ha quedado el pago del piso (pisar un nuevo pueblo). Deduzco de todo esto que piso y manta no son respuesta a la misma costumbre, sino a dos, referidas a cada parte del noviazgo que alcanza al matrimonio.

De la simbología de estos usos, no voy a hablar, bástese cada fantasía por sí misma. Igualmente no hago mención ni descripción de los llamados «...*otros modos ridículos*...», dejo que cada imaginación invente y sonría su atrevimiento.

### ...de cuando alguno de los novios era viudo y de los presentes o regalos.

No hemos de decir que los viudos o viudas guardasen siempre y todos el luto durante toda su vida, a sus correspondientes difuntos, ni cabe aquí hablar de los tales lutos, «...que de alegrías y jolgorio, y más que nada de «casorios», hablamos. Con que, no revolvamos jusma al pié de enebros ni endrinos...» decía un abuelo de Labros, «...que para pinchas se basta la vida, y en cogiendo la garrota del asidero, aunque curvo, bien se levanta...». A los abuelos, cuando hablan, se les escucha y a callar, que suelen tener razón, o, al menos, entre ellos se la dan. «...que yo me acuerdo. de pastor, ...el amo era viudo, y se buscó un apaño, sabes...» Y siguió contando y contando....

Y verdad decía. Y por ello vuelvo a mi crónica: ...en el mismo escrito de que hablábamos, cuando la novia era forastera, documento fechado el 18 de Diciembre de 1765, toma el Sr. Provisor de la Diócesis de Sigüenza a encomendar a los «...estantes y habitantes de los lugares...»

«...Item del mismo modo, cuando se ofrece causa de viudos, acostumbran también *dar la que dicen cencerrada* con mucho desorden por las calles, en que andan personas de todas clases *con la multitud de cencerros* que pueden juntar, usando de ciertos pregones y libelos infamatorios, manifestando en ellos *de cuantas tachas y motes* tienen los contrayentes y sus familias, con bastantes desvergüenzas abominables, *que con capa de noche y fingida voz* sin temor publican...»

A quienes esto hacen se les condena a “...excomuni6n y **multa** de ocho ducados,” No importaron éstas penas. Al parecer, se repitieron los hechos. Y en la década siguiente, año de 1772, de nuevo el Sr. Provisor de la Diócesis condena las mismas costumbres. Esta vez la gravó con multa de diez ducados, además de la excomuni6n.

"∴La cual multa se exigirá a cada uno de los inobedientes y trasgresores irremisiblemente, y con apercibimiento de proceder contra ellos por *prisi6n y embargo de bienes*..."

—Puede leerse en estas páginas la rudeza de costumbres de aquellas épocas, y las penas impuestas para erradicarlas. A pesar de ello, las

cencerradas han sido oídas en años no tan tejanos. Pero las *tachas* y *motes* que con  *fingida voz* y  *con capa de noche* se publican, han desaparecido

No obstante lo dicho, me llegó de la cencerrada con que fueron acogidos unos viudos en su noche de bodas, que al silencio de los cencerros y ruidos cuando se doblan las esquinas, se alzaban voces despotricando:

—¡Quién se casa! —Gritaba una voz aislada.

—¡La fulana! (nombre de la interfecta) —Respondía el coro.

—¡Contra quien se casa!! —voz sola.

—¡Contra el Fulano! (nombre del afectado) —el coro.

—¡¿Será boda de verdad?! —la voz

—¡Eso dicen! —todos gritan.

—¡Y si es de mentiras! —el solista.

—¡Qué más da! —el griterío contesta, y entre todos resumían:

—¡Si es mentira como si es verdad, adelante con la «CENCERRÁ»!

Siguen las voces acentuando los hechos, y denunciando los porqué, pero las *tachas* y *motes* quedan olvidadas.

Puedo testimoniar, por haberlo presenciado; la compra de los, digámoslo así, cencerros, una sola vez ciertamente, pero así fue. De ello deduzco que unos pagan la manta, otros el piso y otros los cencerros.

--- --

Acabados los días de la boda y de la tornaboda con sus festejos, usos y bromas, llegaban los días de comenzar la convivencia. Todos olvidaban, o eso pretendían, cada uno de aquellos momentos que la exaltación del ambiente y costumbres les permitían. Digo así, porque hubo casos en que se guardó resquemor contra quienes no aceptaron costumbres, y otros en que se abusó de las antedichas costumbres o, simplemente, porque creyéndose obligados al convite, no fueron invitados. En estos días posteriores, los vecinos del pueblo, (estantes y habitantes..., como dicen las crónicas), iniciaban sus paseos a casa de los recién casados a llevarles sus ayudas:

—Para que hagas unas judías. —Y entregaban su presente, que consistía en un puchero de barro lleno de judías.

—Para que siembres unos garbanzos. —y recibían el taleguillo con sus garbanzos.

Se trataba, y todos así lo pensaban, de facilitar la vida a aquellos recién casados, y completarles el ajuar. Así llenaban sus vasares y alacenas de las cosas más imprescindibles, pucheros, tazones, platos... Ayer todos rieron en la boda, hoy todos aportan su detalle, sencillo como nuestros abuelos, pero solucionador de las primeras necesidades.

Así fueron, en tiempos pasados, las bodas y las relaciones de vecindad entre las gentes de nuestros pueblos.

*Mariano Marco Yagüe*  
*Zaragoza 1993*